

PRÁCTICAS DE NAVEGACIÓN

Normativa

El Real Decreto 875/2014, de 10 de octubre, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo establece para la obtención de los títulos, la obligatoriedad de la realización de unas Prácticas de Navegación en una escuela homologada.

Contenido de las Prácticas de Navegación

PATRÓN DE NAVEGACIÓN BÁSICA (PNB)

Realizar unas prácticas de 8 horas de duración en el barco-escuela de la Academia Macaya

Apartado 1. Seguridad y comprobaciones antes de salir a la mar. Conocimiento y manejo del material de seguridad, revisión de los puntos críticos de la embarcación y comprobaciones previas a la salida a la mar.

Apartado 2. Motores. Identificación de los elementos de la instalación propulsora. Arranque del motor y comprobaciones de funcionamiento.

Apartado 3. Cabuyería. Manejo de cabos y nudos básicos.

Apartado 4. Maniobras. Maniobras en dársena, atraques y desatraques. Velocidad de seguridad.

Apartado 5. Fondeo, vigilancia y control de la derrota. Maniobra de fondeo y virado del ancla. Precauciones con bañistas y buceadores.

Apartado 6. Maniobras de seguridad.

- **PATRÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO (PER)**

Realizar unas prácticas de 16 horas de duración en el barco-escuela de la Academia Macaya

Apartado 1. Seguridad y comprobaciones antes de salir a la mar.

Apartado 2. Planificación de la derrota y lucha contra incendios

Apartado 3. Motores e instalación eléctrica.

Apartado 4. Mantenimiento de la embarcación, prevención de la contaminación y cabuyería.

Apartado 5. Maniobras.

Apartado 6. Fondeo, vigilancia y control de la derrota.

Apartado 7. Navegación.

Apartado 8. Maniobras de seguridad

- **PATRÓN DE YATE**

Realizar unas prácticas de 48 horas de duración en el barco-escuela de la Academia Macaya.

Apartado 1. Utilización del material de seguridad y contraincendios.

Apartado 2. Preparación de la derrota.

Apartado 3. Comprobaciones antes de salir a la mar.

Apartado 4. Guardia efectiva de navegación.

Apartado 5. Navegación.

- **CAPITÁN DE YATE**

Realizar unas prácticas de 48 horas de duración en el barco-escuela de la Academia Macaya

Apartado 1. Utilización del material de seguridad y contraincendios.

Apartado 2. Preparación de la derrota.

Apartado 3. Revisión de los puntos críticos de la embarcación y comprobaciones previas a la salida a la mar.

Apartado 4. Guardia efectiva de navegación.

Apartado 5. Navegación.

Precio

Cuando no se inscribe a las clases de teoría y solo se inscribe para las Prácticas de Navegación.

PATRÓN DE NAVEGACIÓN BÁSICA (PNB)

175€

PATRÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO (PER)

250€

PATRÓN DE YATE

450€

CAPITÁN DE YATE

450€